

AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE QUINTANA ROO



**ANÁLISIS DEL INFORME DE AVANCE DE GESTIÓN FINANCIERA
SECRETARÍA EJECUTIVA DEL SISTEMA ANTICORRUPCIÓN DEL
ESTADO DE QUINTANA ROO
AL CUARTO TRIMESTRE DEL EJERCICIO 2020**

ANÁLISIS DEL INFORME DE AVANCE DE GESTIÓN FINANCIERA SECRETARÍA EJECUTIVA DEL SISTEMA ANTICORRUPCIÓN DEL ESTADO DE QUINTANA ROO

Período del 1 de enero al 31 de diciembre de 2020

INTRODUCCIÓN

La Auditoría Superior del Estado, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 14, último párrafo, de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas del Estado de Quintana Roo (LFRCQROO), realizó el análisis del Informe de Avance de Gestión Financiera en los 30 días posteriores a la fecha de su presentación, para ser entregado a la Comisión de Hacienda, Presupuesto y Cuenta de la Legislatura del Estado de Quintana Roo.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 6, fracción XVII de la LFRCQROO, el Informe de Avance de Gestión Financiera es: **“el informe trimestral que rinden los Poderes del Estado y los entes públicos a la Auditoría Superior del Estado para el análisis correspondiente, sobre los avances físicos y financieros de los programas aprobados, del ejercicio presupuestal correspondiente”**.

Asimismo, el artículo 14 de la citada ley, dispone que el Informe de Avance de Gestión Financiera contendrá lo siguiente:

- I. El flujo contable de ingresos y egresos de cada trimestre en que se ejerza el Presupuesto de Egresos, y
- II. El avance del cumplimiento de los programas con base en los indicadores aprobados en el Presupuesto de Egresos.

La rúbrica corresponde al titular de la Dirección de Planeación y Normatividad Técnica.

Por su parte, la **Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado de Quintana Roo** entregó, dentro de los términos establecidos en la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas del Estado de Quintana Roo, a esta entidad fiscalizadora, su Informe de Avance de Gestión Financiera correspondiente al cuarto trimestre, el cual incluye las cifras acumuladas del periodo del 1 de enero al 31 de diciembre del ejercicio 2020, de conformidad a la Guía y Lineamientos respectivos.

El contenido de dicho informe incluye:

- I. El Flujo de Ingresos y Egresos, y

- II. El Avance del Cumplimiento de los Programas.

La rúbrica corresponde al titular de la Dirección de Planeación y Normatividad Técnica.

I.- EL FLUJO DE INGRESOS Y EGRESOS

La **Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado de Quintana Roo** en el período del 1 de enero al 31 de diciembre de 2020, presenta los siguientes Flujos de Ingresos y Egresos:

RUBRO DE INGRESOS	INGRESOS					AVANCE FINANCIERO (%)
	ESTIMADO	AMPLIACIONES Y REDUCCIONES	MODIFICADO	DEVENGADO	RECAUDADO	
Impuestos	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	-
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-
Contribuciones de Mejoras	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-
Derechos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-
Productos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-
Aprovechamientos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-
Ingresos por Venta de Bienes, Prestación de Servicios y Otros Ingresos	0.00	4,000.00	4,000.00	4,000.00	4,000.00	-
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	18,000,000.00	(2,959,283.97)	15,040,716.03	13,500,725.60	13,407,102.44	74.48
Ingresos Derivados de Financiamientos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-
TOTAL INGRESOS	\$18,000,000.00	\$(2,955,283.97)	\$15,044,716.03	\$13,504,725.60	\$13,411,102.44	74.51

CONCEPTO	EGRESOS					AVANCE FINANCIERO (%)
	APROBADO	AMPLIACIONES Y REDUCCIONES	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	
Servicios Personales	\$5,876,478.00	\$0.00	\$5,876,478.00	\$4,586,739.60	\$4,455,228.62	78.05
Materiales y Suministros	294,939.00	(20,000.00)	274,939.00	245,219.11	245,219.11	89.19
Servicios Generales	10,913,659.00	(2,935,283.97)	7,978,375.03	7,757,653.58	7,724,082.83	97.23
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-
Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	914,924.00	0.00	914,924.00	914,570.72	662,888.42	99.96
Inversión Pública	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-
Inversiones Financieras y Otras Provisiones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-
Participaciones y Aportaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-
Deuda Pública	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-
TOTAL DEL GASTO	\$18,000,000.00	\$(2,955,283.97)	\$15,044,716.03	\$13,504,183.01	\$13,087,418.98	89.76

La rúbrica corresponde al titular de la Dirección de Planeación y Normatividad Técnica.

ANÁLISIS DEL AVANCE FINANCIERO

DEL FLUJO DE INGRESOS

Del análisis y comparación entre el flujo del Ingreso Recaudado por **\$13,411,102.44**, en relación con el Ingreso Estimado por **\$18,000,000.00**, se deriva que la gestión de los recursos al 31 de diciembre del ejercicio 2020, se alcanzó en un **74.51%**. Este resultado se origina por las siguientes razones manifestadas por la entidad: **Ingresos por Venta de Bienes, Prestación de Servicios y Otros Ingresos**, sin estimación, “Ingreso derivado de entrega de bases de licitación pública”. Y **Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones**, con una menor recaudación, “Reducción Presupuestal de \$2,959,283.97, derivada de ajuste del Gobierno del Estado y la SEFIPLAN, con motivo de la afectación económica del COVID-19. Adicionalmente, debido a que no se contrató al personal presupuestado, su respectiva ministración no nos fue entregada por la SEFIPLAN, en cantidad de \$1,289,738.40”. **(Figura 1)**

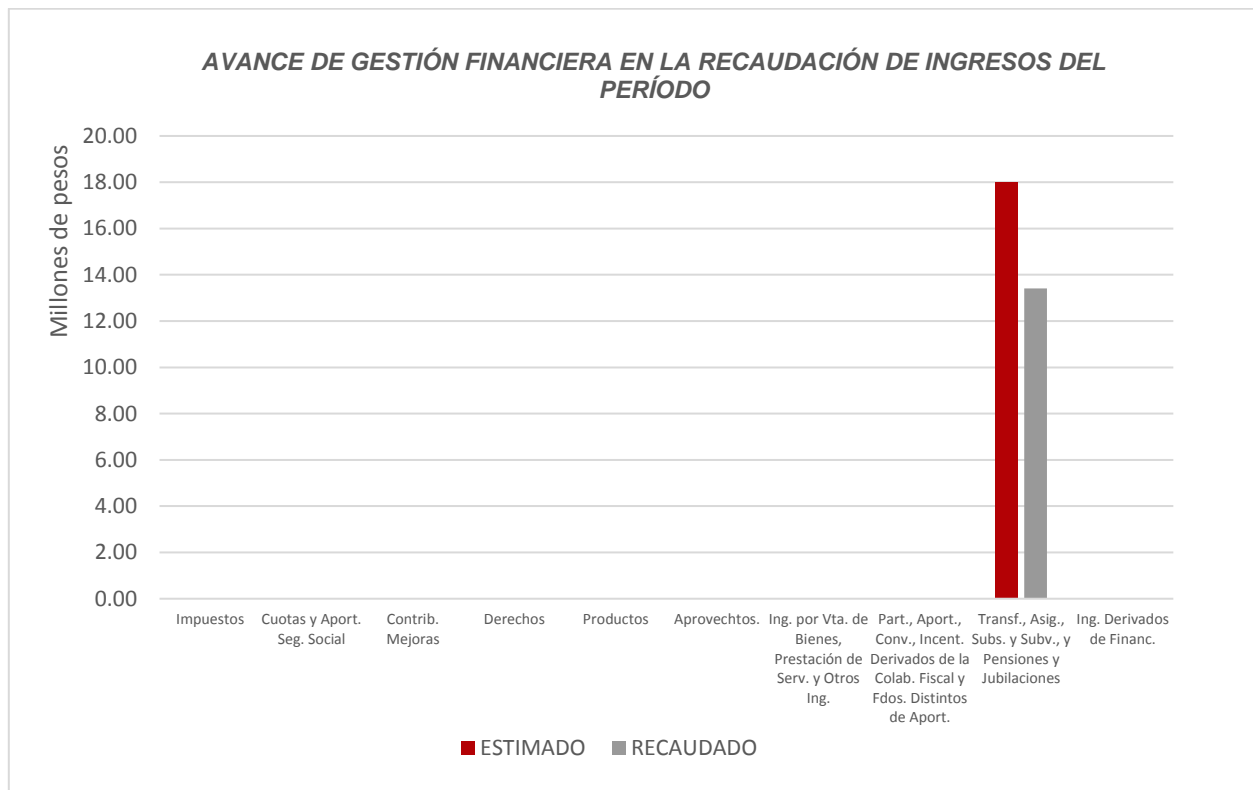


Figura 1

La rúbrica corresponde al titular de la Dirección de Planeación y Normatividad Técnica.

DEL FLUJO DE EGRESOS

Por otra parte, del análisis y comparación entre el flujo del Egreso Devengado por **\$13,504,183.01**, en relación con el Egreso Modificado por **\$15,044,716.03**, se deriva que los recursos al 31 de diciembre del ejercicio 2020, se aplicaron en un **89.76%**. Este menor devengo se origina por las siguientes razones manifestadas por la entidad: **Servicios Personales**, “Existe un ahorro en servicios personales, debido a que en el ejercicio 2019, se proyectó la contratación de personal para 2020 que, debido a la falta de liquidez de la SEFIPLAN, no se realizaron”. **Materiales y Suministros**, “No se contó con la disponibilidad del recurso por parte de la SEFIPLAN”. **Servicios Generales**, “La parte no ejercida corresponde principalmente a viáticos y eventos que no se llevaron a cabo debido a las limitaciones sanitarias derivadas del virus COVID-19”. Y **Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles**, con mínima variación. **(Figura 2)**

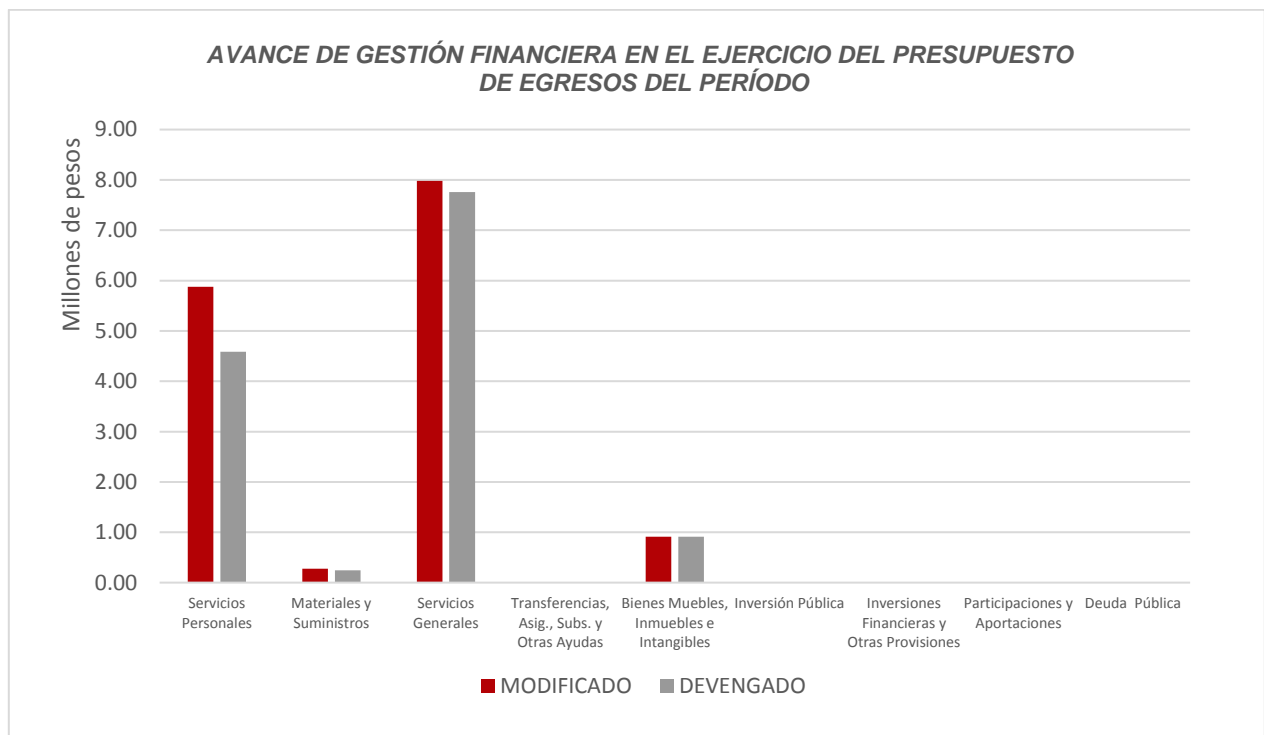


Figura 2

La rúbrica corresponde al titular de la Dirección de Planeación y Normatividad Técnica.

REPRESENTACIÓN GRÁFICA DEL ANÁLISIS COMPARATIVO DEL AVANCE DE LA RECAUDACIÓN DE LOS INGRESOS Y LA APLICACIÓN DE LOS EGRESOS EN EL EJERCICIO FISCAL 2020.

Figura 3: Señala el porcentaje de los Ingresos que la **Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado de Quintana Roo** ha captado en su gestión financiera al 31 de diciembre de 2020, con respecto al Ingreso Estimado Anual; siendo en el primer trimestre el **18.60%**, en el segundo el **16.54%**, en el tercero el **16.55%** y en el cuarto el **22.82%**; quedando un **25.49%** no recaudado al cierre del ejercicio fiscal.

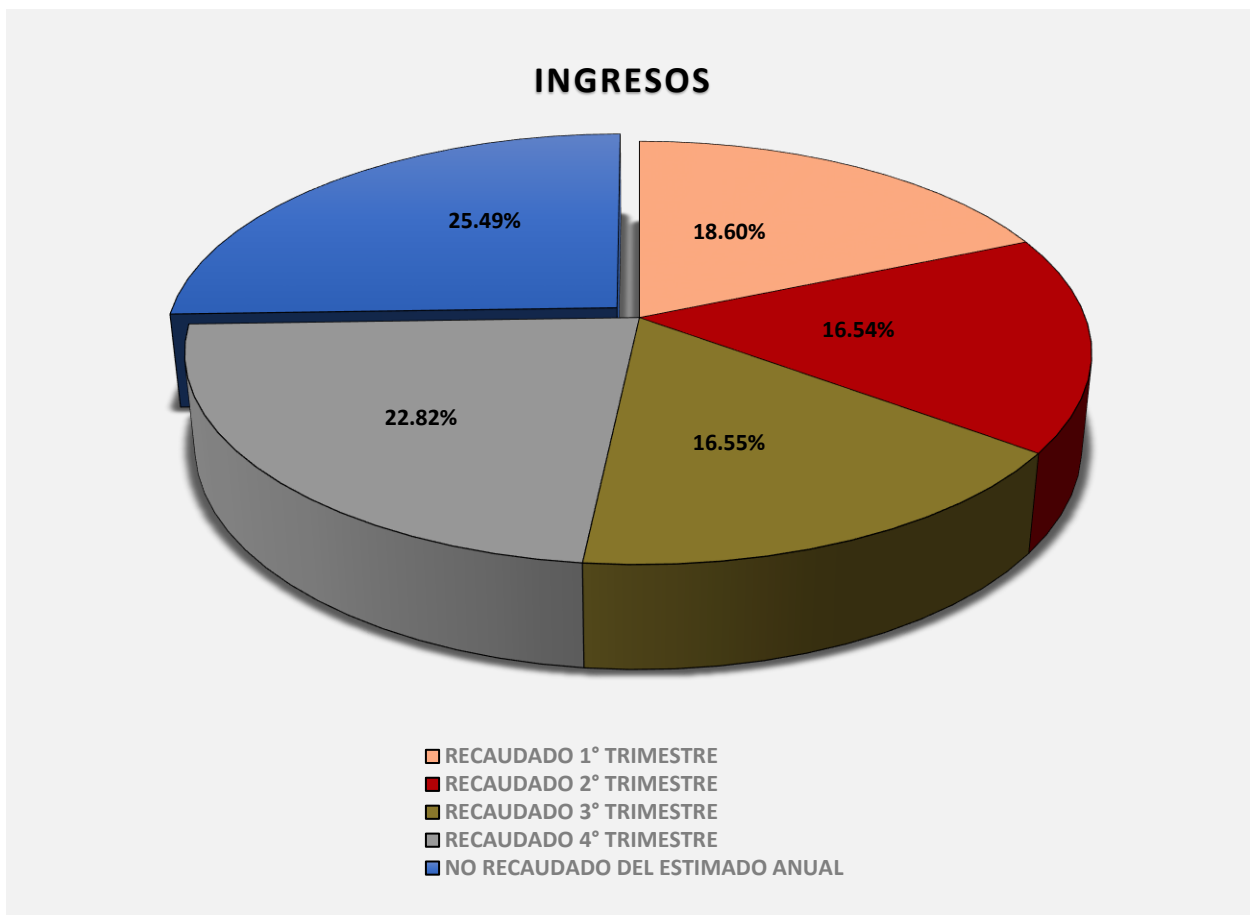


Figura 3

La rúbrica corresponde al titular de la Dirección de Planeación y Normatividad Técnica.

Figura 4: Señala el porcentaje de los Egresos que la **Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado de Quintana Roo** ha devengado en su gestión financiera al 31 de diciembre de 2020, con respecto al Egreso Modificado Anual; siendo en el primer trimestre el **19.25%**, en el segundo el **19.21%**, en el tercero el **18.55%** y en el cuarto el **32.75%**; quedando un **10.24%** no devengado al cierre del ejercicio fiscal.

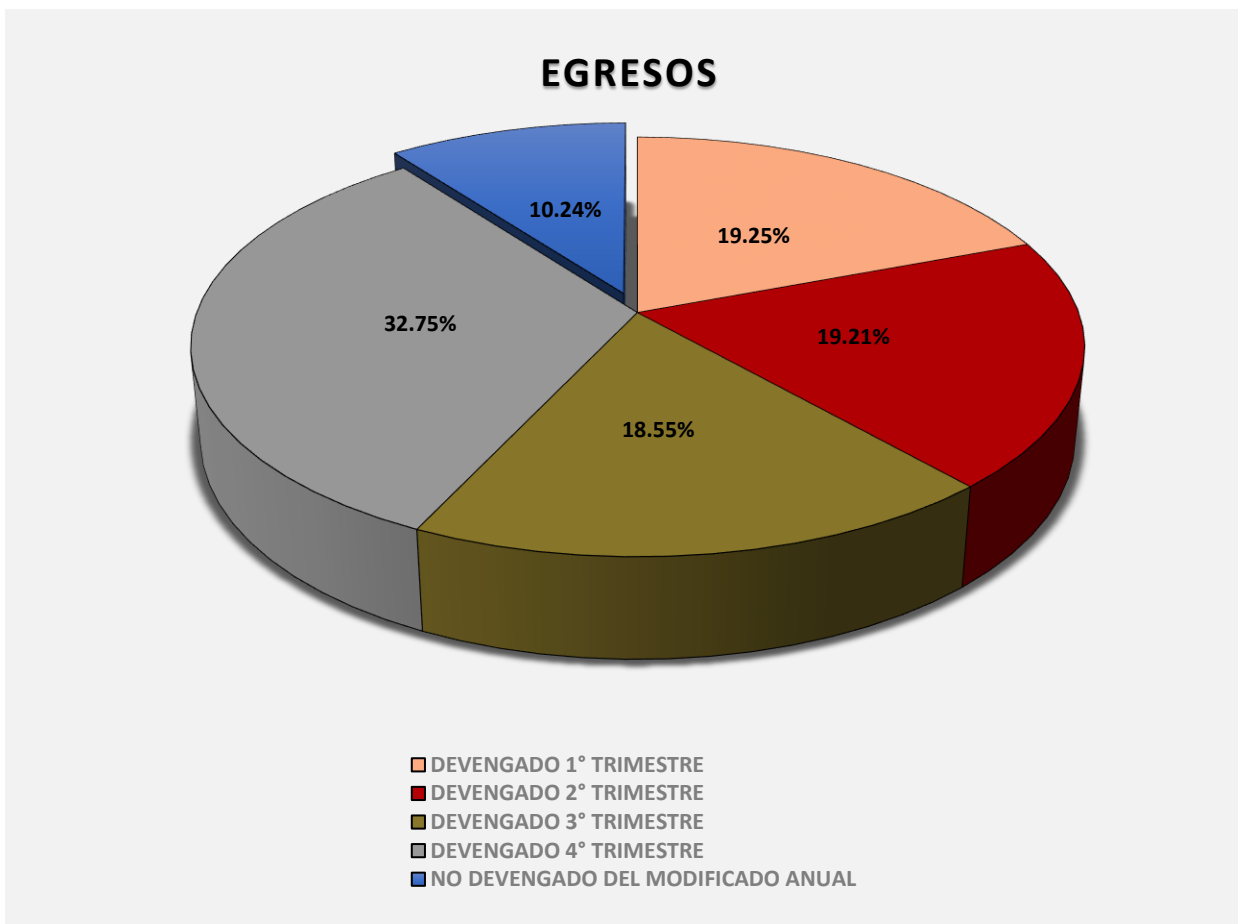


Figura 4

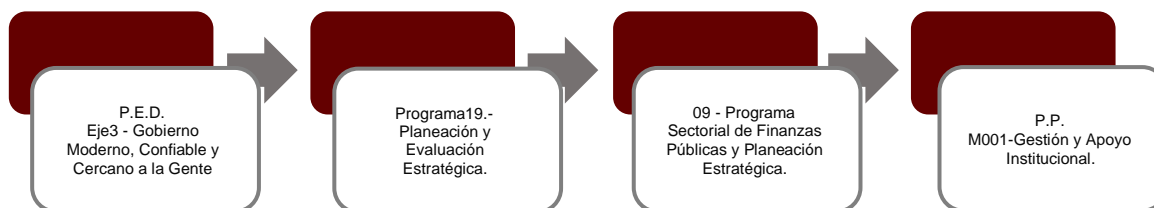
La rúbrica corresponde al titular de la Dirección de Planeación y Normatividad Técnica.

II.- EL AVANCE DEL CUMPLIMIENTO DE LOS PROGRAMAS

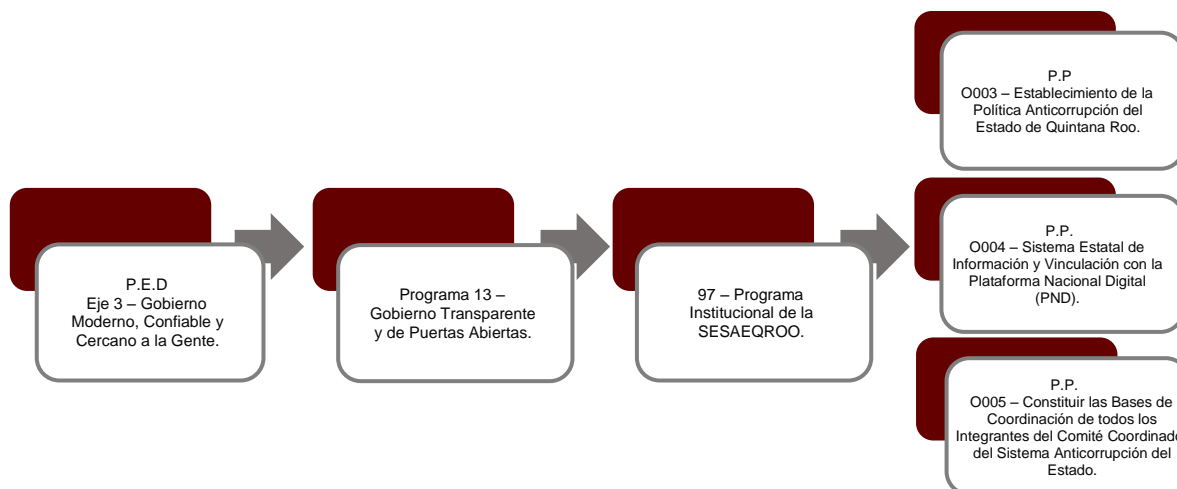
La **Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado de Quintana Roo** reporta como presupuesto total asignado la cantidad de \$18,000,000.00, por tal motivo establece para el desarrollo de cuatro programas presupuestarios los siguientes montos:

- **O003 – Establecimiento de la Política Anticorrupción del Estado de Quintana Roo**, el cual se desarrollará con 2 indicadores estratégicos y 1 de gestión para el logro de los objetivos asignando un presupuesto de \$11,142,630.00.
- **O004 – Sistema Estatal de Información y Vinculación con la Plataforma Nacional Digital (PND)**, el cual se desarrollará con 2 indicadores estratégicos y 1 de gestión para el logro de los objetivos asignando un presupuesto de \$1,087,714.00.
- **O005 – Constituir las bases de coordinación de todos los integrantes del Comité Coordinador del Sistema Anticorrupción del Estado**, el cual se desarrollará con 2 indicadores estratégicos y 1 de gestión para el logro de los objetivos asignando un presupuesto de \$2,626,818.00.
- **M001 – Gestión y Apoyo Institucional**, el cual se desarrollará con 2 indicadores estratégicos y 1 de gestión para el logro de los objetivos asignando un presupuesto de \$3,142,838.00.

Estos programas presupuestarios se encuentran alineados al Plan Estatal de Desarrollo 2016-2022 de la siguiente manera:



La rúbrica corresponde al titular de la Dirección de Planeación y Normatividad Técnica.



La **Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado de Quintana**, en el período del 1 de enero al 31 de diciembre de 2020, presenta el siguiente avance del cumplimiento de los programas con base en los indicadores aprobados en el Presupuesto de Egresos:

PROGRAMA PRESUPUESTARIO:		0003 - Establecimiento de la Política Anticorrupción del Estado de Quintana Roo									
NIVEL MIR CON RESUMEN NARRATIVO	NOMBRE DEL INDICADOR	FREC. DE MEDICIÓN	METAS-AVANCE							AVANCE DE LA META PROGRAMADA	
			META ANUAL PROGR.	ACUM. SI/ NO	PROGRAMADO Y REALIZADO EN EL PERIODO				TRIM	ANUAL	
					1er TRIM	2do TRIM	3er TRIM	4to TRIM			
F- Impulsar una administración pública ordenada, controlada y transparente en la obtención de resultados y materialización de sus metas, que garantice la efectiva rendición de cuentas y el combate frontal a la corrupción.	Posición estatal del Índice de transparencia y disponibilidad de la información fiscal.	Anual	6	Si	0	0	0	6	100.00%	100.00%	
					0	0	0	6			
P- La secretaría Ejecutiva es un órgano de apoyo técnico encargado de proveer asistencia técnica, así como de generar los insumos técnicos y necesarios para el desempeño de las atribuciones constitucionales y legales del Comité Coordinador del Sistema Anticorrupción del Estado.	Posición estatal del Índice de transparencia y disponibilidad de la información fiscal.	Anual	6	Si	0	0	0	6	100.00%	100.00%	
					0	0	0	6			
C01- Proceso para la captación de propuestas e información ciudadana aprobado y funcionando.	Porcentaje de avance en el funcionamiento del proceso de captación de propuestas e información ciudadana.	Anual	100	Si	0	0	0	100	100.00%	100.00%	
					0	0	0	100			

La rúbrica corresponde al titular de la Dirección de Planeación y Normatividad Técnica.

PROGRAMA PRESUPUESTARIO:		0004 – Sistema Estatal de Información y Vinculación con la Plataforma Nacional Digital (PND)								
NIVEL MIR CON RESUMEN NARRATIVO	NOMBRE DEL INDICADOR	FREC. DE MEDICIÓN	META ANUAL PROGR.	ACUM. SI/ NO	METAS-AVANCE				AVANCE DE LA META PROGRAMADA	
					PROGRAMADO Y REALIZADO EN EL PERIODO				TRIM	ANUAL
					1er TRIM	2do TRIM	3er TRIM	4to TRIM		
F- Contribuir a impulsar una Administración Pública ordenada, controlada y transparente en la obtención de resultados y materialización de sus metas, que garantice la efectiva rendición de cuentas y el combate frontal a la corrupción mediante el cumplimiento de las normas en materia de anticorrupción.	Posición estatal del Índice de transparencia y disponibilidad de la información fiscal.	Anual	6	Si	0	0	0	6	100.00%	100.00%
					0	0	0	6		
P- La secretaría Ejecutiva es un órgano de apoyo técnico encargado de proveer asistencia técnica, así como de generar los insumos técnicos y necesarios para el desempeño de las atribuciones constitucionales y legales del Comité Coordinador del Sistema Anticorrupción del Estado.	Posición estatal del Índice de transparencia y disponibilidad de la información fiscal.	Anual	6	Si	0	0	0	6	100.00%	100.00%
					0	0	0	6		
C01- Sistema Estatal de Información aprobado y funcionando.	Porcentaje de solicitudes de información en la plataforma atendidas.	Anual	80	Si	0	0	0	0	0.00%	0.00%
					0	0	0	80		

PROGRAMA PRESUPUESTARIO:		0005 – Constituir las bases de coordinación de todos los integrantes del Comité Coordinador del Sistema Anticorrupción del Estado								
NIVEL MIR CON RESUMEN NARRATIVO	NOMBRE DEL INDICADOR	FREC. DE MEDICIÓN	META ANUAL PROGR.	ACUM. SI/ NO	METAS-AVANCE				AVANCE DE LA META PROGRAMADA	
					PROGRAMADO Y REALIZADO EN EL PERIODO				TRIM	ANUAL
					1er TRIM	2do TRIM	3er TRIM	4to TRIM		
F- Contribuir a impulsar una Administración Pública ordenada, controlada y transparente en la obtención de resultados y materialización de sus metas, que garantice la efectiva rendición de cuentas y el combate frontal a la corrupción mediante el cumplimiento de las normas en materia de anticorrupción.	Posición estatal del Índice de transparencia y disponibilidad de la información fiscal.	Anual	6	Si	0	0	0	6	100.00%	100.00%
					0	0	0	6		
P- La secretaría Ejecutiva es un órgano de apoyo técnico encargado de proveer asistencia técnica, así como de generar los insumos técnicos y necesarios para el desempeño de las atribuciones constitucionales y legales del Comité Coordinador del Sistema Anticorrupción del Estado.	Posición estatal del Índice de transparencia y disponibilidad de la información fiscal.	Anual	6	No	0	0	0	6	100.00%	100.00%
					0	0	0	6		
C01- Bases de coordinación de los integrantes del Comité Coordinador creadas y establecidas.	Porcentaje de cumplimiento de las bases de coordinación implementadas.	Anual	100	Si	0	0	0	100	100.00%	100.00%
					0	0	0	100		

La rúbrica corresponde al titular de la Dirección de Planeación y Normatividad Técnica.

PROGRAMA PRESUPUESTARIO:		M001 - Gestión y Apoyo Institucional								
NIVEL MIR CON RESUMEN NARRATIVO	NOMBRE DEL INDICADOR	FREC. DE MEDICIÓN	META ANUAL PROGR.	ACUM. SI/ NO	METAS-AVANCE				AVANCE DE LA META PROGRAMADA	
					PROGRAMADO Y REALIZADO EN EL PERIODO				TRIM	ANUAL
					1er TRIM	2do TRIM	3er TRIM	4to TRIM		
F - Contribuir a impulsar la modernización de la administración pública estatal, de tal manera que las estructuras y los procedimientos gubernamentales sigan el modelo de una Gestión para Resultados que permita la creación de valor público, mediante acciones de facilitación para el cumplimiento de metas sustantivas	Posición estatal en el Índice General de Avance en PbR-SED Entidades	Anual	3	No	0	0	0	0	0.00%	0.00%
					0	0	0	3		
P - Los habitantes del Estado de Quintana Roo cuentan con un Gobierno de Resultados	Porcentaje de cumplimiento programático de metas sustantivas del Gobierno del Estado	Anual	90	No	0	0	0	0	0.00%	0.00%
					0	0	0	90		
C01 - Actividades de facilitación (apoyo) desarrolladas para el cumplimiento de metas de las áreas sustantivas	Porcentaje de cumplimiento programático de metas sustantivas de la institución	Trimestral	5	No	1	3	3	2	100.00%	180.00%
					1	1	1	2		

Resumen de los avances, en relación a las metas establecidas para el cuarto trimestre:

- En el Programa **O003 – Establecimiento de la Política Anticorrupción del Estado de Quintana Roo**, el avance presentado de las metas y objetivos a nivel Fin, es del **100.00%** con relación a la meta anual. La entidad indica “se logró alcanzar el lugar número 5 de los 32 estados de la república con esto se llega al objetivo planteado en este rubro”.

Durante este período, el único componente que integra este programa, reporta un avance del **100.00%** respecto a las metas programadas. La entidad señala que “se concluyeron todas las fases de la PAEQROO y se logró el objetivo buscado para la elaboración del documento”.

- En el Programa **O004 – Sistema Estatal de Información y Vinculación con la Plataforma Nacional Digital (PND)**, el avance presentado de las metas y objetivos a nivel Fin, es del **100.00%** con relación a la meta anual. La entidad manifiesta que “se logró mejorar la posición del índice de transparencia del número 12 al 5 posicionando al Estado como uno de los más aplicados en materia de transparencia”.

La rúbrica corresponde al titular de la Dirección de Planeación y Normatividad Técnica.

Durante este período, el único componente que integra este programa, no reporta avance con relación a la meta programada. La entidad aclara que “no se tiene a la fecha solicitudes de información en virtud que se aprobó por el comité coordinador nacional que entra en vigor en el 2021 la plataforma digital nacional, sin embargo, esta secretaría ha realizado lo conducente para llevar a cabo los procedimientos respectivos”.

- En el Programa **O005 – Constituir las bases de coordinación de todos los integrantes del Comité Coordinador del Sistema Anticorrupción del Estado**, el avance presentado de las metas y objetivos a nivel Fin, es del **100.00%** con relación a la meta anual. La entidad establece que, “se logró mejorar la posición del índice de transparencia del número 12 al 5 posicionando al Estado como uno de los más aplicados en materia de transparencia”.

Durante este período, el único componente que integra este programa, reporta un avance del **100.00%** respecto a las metas programadas. La entidad indica que “Las bases de coordinación adjuntas son las que han sido aprobadas por el comité coordinador”.

- En el Programa **M001 - Gestión y Apoyo Institucional**, el avance presentado de las metas y objetivos a nivel Fin, es del **0.00%** con relación a la meta anual. La entidad establece que “la meta presentada, proviene de un programa transversal del Sector Central, y es por ello que la información se replicará una vez que la SEFIPLAN proporcione estos datos”.

Durante este período, el único componente que integra este programa reporta un avance del **100.00%** respecto a las metas programadas. La entidad menciona “se lograron alcanzar metas satisfactorias en casi todos los programas, con excepción del componente 1 del programa O004”.

CONCLUSIONES:

La información presentada por la **Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado de Quintana Roo**, refleja el avance financiero y cumplimiento de los programas con base en indicadores al 31 de diciembre de 2020. En cada uno de los apartados se emite el resultado del análisis que este Órgano Fiscalizador realiza en función a la información proporcionada.

Es importante aclarar, que este análisis no constituye una auditoría basada en los procesos sistemáticos que la caracterizan en cuanto a la planeación y la evaluación del control interno y de riesgos. La responsabilidad de la ASEQROO consistió en analizar la información presentada por la entidad fiscalizable e informar de los resultados a la Legislatura del Estado a través de la Comisión de Hacienda, Presupuesto y Cuenta, en los términos del artículo 14 de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas del Estado de Quintana Roo; reservando la opinión en este momento en cuanto a la razonabilidad de las cifras presentadas.

L.C.C. Manuel Palacios Herrera.
Auditor Superior del Estado de Quintana Roo.

La rúbrica corresponde al titular de la Dirección de Planeación y Normatividad Técnica.